

1. Propuesta metodológica del plan piloto 2022-2023

“Plan de estudios 2022 de educación básica, Nueva Escuela Mexicana”



LIBERIO VICTORINO RAMÍREZ*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.293.01>

Resumen

La actual transformación educativa, como marco curricular propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2022, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de agosto 2022 (DOF, 2022) permite iniciar el proceso de desarrollo curricular con la participación de directivos y responsables de la SEP federal, las autoridades educativas de las entidades federativas y de la CDMX, directivos, docentes, familias, investigadoras, investigadores, académicas, académicos, maestras, maestros, asociaciones civiles, comunidades urbanas y rurales, y personas interesadas en la educación (IISUE-UNAM, 2022).

En la propuesta del Plan Piloto de Transformación curricular de la SEP 2022, se reconoce la amplia consulta que se realizó en 32 entidades federativas entre los meses de enero y mayo de 2022, también la construcción de los contenidos de esta propuesta curricular y los inicios de su implementación en el ciclo escolar 2022-2023 se presentan los propósitos de dicho plan, su metodología, la organización y coordinación, así como su puesta en práctica en las escuelas de las 32 entidades federativas, sus fases y niveles educativos en el contexto de la educación básica: preescolar, primaria y secundaria (SEP, 2022).

El plan inicia desde la concepción del proceso de transformación curricular actual de la SEP (2022), con una principal diferencia en compara-

* Doctor en Sociología. Profesor-investigador del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7732-6154>

ción con anteriores prácticas de reformas curriculares: en sexenios neoliberales, el plan y los programas de estudio se publicaban mediante un acuerdo secretarial como un producto acabado de las autoridades de la SEP federal.

Palabras clave: *propuesta metodológica, plan piloto, plan de estudio, educación básica, Nueva Escuela Mexicana.*

Introducción

Se reconoce al mismo tiempo que todos los participantes: maestras, maestros, directivos, asesores técnicos pedagógicos, acompañantes y responsables del seguimiento del plan piloto deben conocer el marco curricular SEP 2022, así como experimentar el curso de actualización y capacitación en las fechas del calendario escolar del ciclo 2022-2023 para poder comprender las diferentes modalidades de la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana en educación básica: su contenido, la estrategia metodológica, las técnicas pedagógicas, los campos formativos y los ejes articuladores con los cuales deben establecer el diálogo en las comunidades educativas en las escuelas rurales y urbanas del sistema educativo nacional (SEP, 2022).

Esta propuesta de plan piloto hace énfasis en el seguimiento de su implementación fue reconocida a nivel nacional por el Consejo Nacional de Autoridades Educativas de la SEP (Conaedu, 2022).

Propósitos del plan piloto

En términos generales, esta propuesta de plan piloto tiene como propósito recabar información útil que contribuya a reconocer y valorar las fortalezas, así como detectar las áreas de mejora y realizar modificaciones y ajustes al “Plan de Estudios 2022 de Educación Básica” de la Nueva Escuela Mexicana (PNE, 2020), pero sobre todo acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se detonan a partir de su puesta en práctica en el periodo de octubre 2022 a junio de 2023 (Conaedu, 2022).

Implementación del plan piloto

La implementación de un plan piloto debe permitir:

- Ajustar los contenidos de los campos formativos.
- Evaluar la pertinencia de contenidos locales que complementen la implementación en cada entidad federativa de los programas nacionales.
- Encontrar rutas o caminos diversos y distintos que permitan a las escuelas poner en marcha el plan y los programas de educación básica.
- Posibilitar formas de organización que permita a las y los docentes intercambiar cosmovisiones de su pedagogía y didáctica para construir en comunidad: planes de trabajo, planeaciones didácticas, proyectos, entre otros.
- Construir puentes en la comunidad escolar para ampliarla a la comunidad-territorio.
- Identificar el tipo de formación continua e inicial que pueda ser pertinente.
- Elaborar y probar con maestras, maestros y sus estudiantes, materiales diversos, útiles y con amplia posibilidad de ser adaptables.

Justificación

Una característica de otros procesos de reformas educativas es su rotundo fracaso para producir los resultados prometidos. Dichos procesos eligieron la trilogía cientificista como “fuerzas del cambio”.

La idea de “fuerzas” se refiere a políticas y estrategias de operación para el cambio educativo que buscan mejorar el logro educativo de los estudiantes.

Las fuerzas incorrectas e inviables son aquellas que no producen los resultados esperados e incluyen, entre otras soluciones, la rendición de cuentas externa, la tecnología, las soluciones individualistas y las estrategias “a la medida”.

Una de las principales justificaciones de esta propuesta de transformación educativa vía implementación del plan piloto es que pone énfasis en el acompañamiento y seguimiento que se base en una experiencia documentada mediante la investigación educativa, que sirva a los tomadores de decisiones a no cometer errores y no repetir experiencias de reformas educativas anteriores, como la de 2013 y la de 2017, bajo el enfoque por competencias (Díaz-Barriga, 2022), por mencionar las más recientes de la SEP las cuales se implementaron por decreto oficial sin hacer ensayos sobre su posible aceptación y desarrollo por los actores sociales y pedagógicos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, además del consenso político y social.

Implementación de la propuesta curricular

A diferencia de los procesos de implementación de reformas curriculares en las que el diseño e implementación ha seguido el sentido centro-periferia, priorizando la trilogía estándares, pruebas estandarizadas y rendición de cuentas externa (centro de la gestión científicista del sistema educativo), esta propuesta de transformación educativa se caracteriza por alentar la flexibilidad y contextualización de los temas del seguimiento en escuelas, familias y comunidades, así como en los actores educativos participantes.

Ello implica dejar de poner el foco en la propuesta misma todo el tiempo, para pasar a documentar, analizar y socializar con las comunidades escolares su puesta en práctica en diferentes contextos, fases y niveles, lo cual significa recabar información en diferentes momentos a lo largo del ciclo escolar y con diferentes unidades de análisis (SEP, 2022).

En este sentido, se proponen dos dominios del seguimiento:

- Elementos centrales de la propuesta
- Procesos de apropiación e implementación

Con base en ello, será posible realizar las modificaciones y ajustes necesarios para fortalecer la implementación del plan de estudios en el ciclo escolar 2023-2024.

Plan de seguimiento a la implementación

La Primera Etapa de Transformación (PET), que se llevará en el ciclo 2022-2023, consiste en la experiencia vivencial del plan y programas 2022, así como la preparación para la implementación del estudio piloto.

La Segunda Etapa de Transformación (SET) abarcará el ciclo 2023-2024, en la cual se considerará la formación, acompañamiento, asesoría y retroalimentación de escuelas con materiales educativos actualizados, así como el seguimiento de escuelas en vía de consolidación de saberes y experiencias.

Finalmente, la Tercera Etapa de Transformación (TET), en el ciclo 2024-2025, considerará la formación, acompañamiento, asesoría y retroalimentación de escuelas con materiales educativos actualizados, así como el seguimiento de escuelas en vía de consolidación de saberes y experiencias.

Organización del sistema educativo nacional ciclo 2022-2023

- Los niveles y fases en que se aplicará incluirán a las Escuelas de Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria), considerando a las escuelas participantes la PET vivencial del plan y programas de estudio 2022 y a las escuelas participantes de la formación preparatoria para la implementación del plan y programas de estudio 2022.
- Se emplean de manera exclusiva el plan y los programas de estudio 2022.
- Se protegen los datos de las escuelas participantes para evitar distracciones adicionales (periodistas, medios, observadores no autorizados).
- Se aprueba la participación en la PET de parte de los colectivos escolares, el consejo escolar de participación y la sociedad de padres y madres de familia.
- Se utilizan criterios de evaluación, calificación, promoción y certificación extraordinarios.
- Se cuentan con actividades específicas del CTE acordes con los propósitos de la PET.

- Se participa en eventos de intercambios de experiencias pedagógicas donde las escuelas implicadas en la PET vivencial, comparten aprendizajes y experiencias.

Dominios, dimensiones y subdimensiones

Tabla 1.1.

Dominios	Dimensiones	Subdimensiones
<i>Elementos centrales de la propuesta</i>	Aprendizaje	Concepción del aprendizaje
	Comunidad (como eje articulador)	Intra-escuela, familias, comunidad, inter-escuelas
	Perfil de egreso	Rasgos globales del aprendizaje
	Ejes articuladores del currículo	Siete ejes articuladores
	Campos formativos y del currículo	Cuatro campos formativos
	Programa analítico y componentes	Contenidos, diálogos, progresiones, orientaciones, didácticas y sugerencias de evaluación
	Organización curricular	Fases de aprendizaje
	Proyectos como expresión de articulación entre escuela y comunidad	Integración curricular
	Política de diversificación y articulación	Codiseño de contenidos / autonomía curricular
	Organización escolar	Gestión escolar
<i>Procesos de apropiación e implementación</i>	Conocimientos y profundización	Formación de figuras clave (supervisión, ATP, dirección escolar, docentes)
		Materiales y guías
		Formación docente: Diálogos en CTE
	Desarrollo de la planeación didáctica	Formación docente: Acciones diversificadas
		Decisiones de planeación de la enseñanza y de evaluación del aprendizaje
	Implementación de la planeación didáctica	Trabajo colaborativo
		Asesoría y acompañamientos
		Retroalimentación y adaptación
		Resultados de la implementación

Fuente: Mejoredu (2022).

Como ejemplos podemos plantear algunas preguntas clave para retroalimentar el Plan de Estudios 2022 (Mejoredu, 2022):

- ¿La implementación del Plan de Estudios (PE) 2022 está cumpliendo con los objetivos planteados? ¿Cuáles son sus principales fortalezas?
- ¿Qué aspectos se requiere mejorar?
- ¿Qué recursos son imprescindibles para la implementación del PE 2022 (infraestructura, equipamiento, materiales de apoyo)?
- ¿Qué uso dan las y los docentes a los libros de textos y otros recursos para desarrollar el currículo?
- ¿De qué manera está funcionando la estructura del PE en términos de los campos formativos y la articulación curricular?
- ¿Cómo perciben las comunidades educativas la organización por campos formativos, ejes transversales y fases?
- ¿Cómo se están incorporando los diálogos, progresiones de aprendizaje y orientaciones didácticas planteadas en el PE en los procesos de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Cómo se da la interacción entre docentes, estudiantes y demás integrantes de la comunidad escolar en el PE 2022?

Referentes clave relativos al colectivo docente:

- ¿Cuáles son las expectativas de las y los docentes respecto al Plan de Estudios 2022?
- ¿Cuál es la comprensión de las y los docentes acerca de los principios y características del Plan de Estudios 2022?
- ¿De qué manera se vincula el Plan de estudios 2022 con la formación inicial y continua de las y los docentes de Educación Básica?
- ¿Qué elementos del Plan de Estudios 2022 están empleando las y los docentes para su enseñanza en el aula?
- ¿Cómo integran las y los docentes los elementos del Plan de Estudios 2022 para su enseñanza en el aula? ¿Su definición es congruente con el plan de estudios?
- ¿Qué preparación recibieron las y los docentes para la implementación del Plan de Estudios 2022, y cuál es su percepción sobre la formación recibida?
- ¿Cómo se articula el Plan de Estudios 2022 con los libros de texto y con otros recursos de apoyo para docentes y estudiantes que proporciona la Secretaría de Educación Pública?

- ¿Qué tiempo destinan las y los docentes para realizar las actividades de planeación que requiere la implementación del Plan de Estudios 2022? / ¿Cómo desarrollan las y los docentes los procesos de planeación en la implementación del Plan de Estudios 2022?
- ¿Qué habilidades y capacidades requieren fortalecerse para la implementación del Plan de Estudios 2022?
- ¿Qué retos están enfrentando los docentes con respecto a la integración curricular?
- ¿De qué manera los docentes vinculan los diferentes campos formativos?
- ¿Los tiempos establecidos en el plan de estudios están siendo adecuados?
- ¿De qué manera se están utilizando los diálogos para organizar el trabajo de planeación, seguimiento y evaluación?
- ¿De qué manera se están utilizando las progresiones de aprendizaje?
- ¿De qué manera se están utilizando las orientaciones didácticas?

Referentes clave relativos a las escuelas:

- ¿Cómo está funcionando en las escuelas la articulación por fases, en comparación con la organización por grado escolar?
- ¿Cómo se ha organizado el colectivo docente para la implementación del Plan de Estudios 2022?
- ¿Cuáles son las funciones que está desarrollando el personal de acompañamiento (por ejemplo, asesores técnicos pedagógicos) en apoyo a la implementación del Plan de Estudios 2022?
- ¿Cuáles son las funciones que está desarrollando el personal directivo y de supervisión en apoyo a la implementación del Plan de Estudios 2022?
- ¿Qué recursos ya disponibles en las escuelas se están utilizando para la implementación del Plan de Estudios 2022 (infraestructura, equipo, materiales de apoyo)?
- ¿Qué recursos han recibido las comunidades escolares para la implementación del Plan de Estudios 2022?
- ¿Qué recursos y capacidades necesitan las comunidades escolares para la implementación del Plan de Estudios 2022?

Referentes clave relativos a las estudiantes y a los estudiantes:

- ¿Los estudiantes han sido informados sobre el nuevo plan de estudios?
- ¿Cuáles son sus expectativas respecto al Plan de Estudios 2022?
- ¿Cuáles son los roles de los estudiantes en el marco del nuevo plan de estudios?
- ¿Los actores educativos perciben que los aprendizajes establecidos en el Plan de Estudios 2022 son relevantes para la formación de las y los estudiantes?
- ¿La gradualidad de los aprendizajes entre las distintas fases es percibida como adecuada?
- ¿Los aprendizajes establecidos en el Plan de Estudios 2022 están siendo alcanzados?
- ¿De qué manera los estudiantes vinculan los aprendizajes de diferentes campos formativos?
- ¿Cómo se están aprendiendo los distintos campos formativos? (lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética, naturaleza y sociedad, y de lo humano y lo comunitario).

Referentes clave relativos a la evaluación del aprendizaje de las estudiantes y a los estudiantes:

- ¿Cuál es la interpretación y opinión de las y los docentes con respecto a la propuesta de evaluación de los aprendizajes que señala el Plan de Estudios 2022?
- Desde la perspectiva del Plan de Estudios 2022, ¿cómo se sabe que los estudiantes han logrado los objetivos señalados en las progresiones de aprendizaje?
- ¿Las estrategias de evaluación de los aprendizajes que están empleando los docentes son congruentes con el enfoque del plan de estudios (evaluación diagnóstica y formativa)?
- ¿Se ha disminuido la importancia de las calificaciones en las escuelas, como se establece en el Plan de Estudios 2022?

Referentes clave relativos a la participación de las madres y padres de familia:

- ¿Las madres y padres de familia han sido informados sobre el nuevo plan de estudios?
- ¿Cuáles son las expectativas de las madres y padres de familia respecto al Plan de Estudios 2022?
- ¿Cómo participan las madres y padres de familia en la implementación del plan de estudios?

Referentes clave relativos a la vinculación con la comunidad:

- ¿Se tiene conocimiento en la comunidad de la existencia de un nuevo plan de estudios?
- ¿Se incorporan saberes y conocimientos relevantes para la comunidad? ¿De qué manera?
- ¿Cómo participa la comunidad en la implementación del Plan de Estudios 2022?
- ¿De qué manera las condiciones específicas de la comunidad (sociales, económicas, culturales) tienen efectos en la implementación del Plan de Estudios 2022?

Además del plan de estudio podemos mencionar aspectos principales para indagar como las concepciones, nociones, significados, percepciones, valoraciones, opiniones, expectativas, prácticas y experiencia que se denotan en la implementación de la propuesta curricular.

Tamaño de la muestra

Se consultó en Mejoredu el alcance descriptivo de una muestra de más de 3 500 escuelas participantes, así como una de 320:

- Seleccionando 3 520 escuelas se pueden estimar proporciones mayores o iguales a 6.2%

- Seleccionando 320 escuelas se pueden estimar proporciones mayores o iguales a 31.7%.
- Seleccionando 960 escuelas se pueden estimar proporciones mayores o iguales a 19.4%.

Esta muestra de 960 escuelas es base para terminar de concretar la selección que estará a cargo de la federación y de las entidades federativas y la CDMX.

En la muestra se han incorporado escuelas participantes de la evaluación diagnóstica como medida para contar con datos de logro de aprendizaje de alumnas y alumnos de dichas escuelas e incorporarlos a las valoraciones del plan piloto.

Metodología

Es longitudinal nacional, con levantamiento de información en cuatro momentos del ciclo escolar.

Tabla 1.2.

I. (Fase intensiva del CTE)	Agosto													
II.	Octubre										2022			
III.	Noviembre													
IV.	Marzo													
V.	Junio										2023			
VI. (Fase intensiva del CTE)	Julio													

	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
CTE	Fase intensiva		*	*		Fase intensiva	*	*	*	*	*	Fase intensiva
Evaluación diagnóstica				*				*				*
Momentos focales	Momento 1	Momento 2			Momento 3				Momento 4			

Fuente: SEP (2022).

Tipo de estudio

Principalmente es un estudio mixto (cuantitativo y cualitativo), con dos vertientes: vertiente extendida y vertiente base:

- *Extendida*. Con participación de las AEE y de la CDMX en la selección de escuelas, pero también en su formación, acompañamiento y seguimiento.
- *Base*. Diseño muestral (probabilístico) de tipo intencionado de máxima variación con nivel de confianza del 95%, una tasa de respuesta del 85%, un error relativo del 20% (Mejoredu, 2022):
 - Tipo de servicio: general e indígena
 - Tipo de localidad en la que se ubica la escuela: urbana y rural
 - Tipo de organización de la escuela: multigrado y no multigrado
 - Población específica atendida: NNA migrantes y NNA que viven con discapacidad (escuelas con y sin USAER).

El marco muestral de escuelas corresponde a 228 924 según fuente de Indicadores educativos, de la SEP en el año 2021 de México (SEP, 2021).

Organización y operación del plan piloto

La coordinación, operación y colaboración será interáreas (recursos humanos y financieros) donde participan distintas dependencias de la SEP.

Equipo coordinador

- Oficina de la Jefatura de oficina de la Secretaría
- Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
- Subsecretaría de Educación Básica
- Mejoredu
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Equipo de seguimiento, acompañamiento, formación y asesoría

- Subsecretaría de Educación Básica
- Dirección General de Desarrollo Curricular

- Dirección General de Materiales Educativos
- Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial
- Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos
- Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo
- Equipos técnicos estatales y de la CDMX
- Mejoredu
- UPN

La formación, asesoría y acompañamiento a escuelas, colectivos docentes y comunidades participantes se organizará de la siguiente manera.

Se propone consensuar con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) un trayecto de formación, asesoría y acompañamiento para asegurar el componente de formación de los equipos, técnicas estatales y de la CDMX.

El equipo SEP también debe participar en esta tarea, contribuyendo con materiales en soporte digital que puedan emplearse como recursos de información base para diversos propósitos de formación, asesoría y acompañamiento de directivos, colectivos docentes, familias y comunidades.

Actores involucrados y algunas de sus funciones SEP

Responsabilidad y coordinación de la implementación del plan piloto de las áreas:

- *Internas:* SEB, UPEEE, DGDC, DGDGEYT, DGAIR, DGFCDYD, DGEIIB, DGME, USICAMM, etc.
- *Externas:* Mejoredu, CONAPASE, entre otras instituciones, no menos importantes.
 - Asegurar materiales impresos y digitales para el trabajo en las escuelas (programas de estudios).
 - Acordar con Mejoredu una muestra de escuelas que permita proporcionar la información necesaria a todas las URS involucradas.
 - Convocar a las 32 AEE y de la CDMX.

Autoridades Educativas Estatales y de la CDMX

Validación de la muestra.

- Conformación de equipos en la entidad federativa: Central y Ampliados
- Participación en el proceso de formación para las tareas de la PET.
- Asesoría, seguimiento, acompañamiento y retroalimentación a las escuelas de la entidad federativa.

SEP-Mejoredu-AEE y de la CDMX

- Coordinación conjunta para el análisis del seguimiento y acompañamiento a las escuelas.
- Diseño de instrumentos.
- Análisis de información.
- Reporte de avances, resultados y de conclusiones.

SEP

- Ajustes a los campos formativos.
- Publicación para la generalización del Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica (2023).
- Propuestas que posibiliten el trabajo conjunto entre docentes.
- Diseño de la formación continua a docentes y directivos.
- Ajustes a los materiales educativos.
- Adaptación y ajustes a otros procesos, por ejemplo: DGAIR o USICAMM.

Propuesta de instrumentos

¿A quiénes se va a consultar?

Participantes:

- Maestras y maestros
- Estudiantes
- Personal de acompañamiento
- Personal directivo y de supervisión
- Madres y padres de familia
- Integrantes de la comunidad

¿De qué manera se va a recuperar información de los participantes?
(SEP, 2022e, 2022f, 2022g 2022h; IISUE UNAM, 2022).

Instrumentos:

- Guiones de entrevista para docentes, estudiantes, personal de acompañamiento, personal directivo y de supervisión, madres y padres de familia e integrantes de la comunidad.
- Guías de observación para orientar las visitas a las escuelas por parte del personal de Mejoredu.
- Cuestionarios para docentes y directivos, para estudiantes, para el personal de meso estructura y para las familias.
- Rúbricas para docentes y para directivos.
- Instrumentos de evaluación del aprendizaje, con preguntas cerradas y de respuesta construida.

Coordinación y operación de aspectos urgentes por definir.

Equipo coordinador:

- Consensuar plan general y características de la PET para cada nivel educativo
- Mapear tareas, decisiones y necesidades (DGAIR, USICAMM, entre otros)
- Identificar participantes de las diferentes unidades, subsecretarías y DG a participar

- Reunión con AEE y de la CDMX para socializar características y responsabilidades de la PET
- Acuerdos base para el encargo del diseño de la muestra
- Acuerdos base para la participación en acciones de formación de la UPN

Materiales para el trabajo en escuelas:

- Plan y programas de estudio para la PET
- Calendario de entrega de materiales educativos y recursos didácticos de apoyo

Consideración final

A manera de cierre de esta propuesta del plan piloto, solo queremos decir que ésta puede seguir enriqueciéndose con la participación de los compañeros que han venido participando en estas complejas tareas a nivel nacional y a nivel local en las 32 entidades federativas, incluida la CDMX.

Desde luego estamos conscientes de que el avance o retroceso de esta propuesta depende de las circunstancias políticas de los o las titulares de la SEP federal y de los propios estados de la república mexicana, especialmente de las autoridades educativas representadas por los secretarios de educación de la SEP en cada estado, pues estos últimos, a fin de cuenta, tienen una facultad de soberanía nacional o estatal para poner en práctica propuestas como sería este plan piloto.

Referencias

- Consejo Nacional de Autoridades Educativas. (25 de agosto de 2022). *Reunión Nacional del Consejo Nacional de Autoridades Educativas de la SEP*.
- Díaz-Barriga, A. (2022). *Conferencia magistral: Retos docentes ante la Reforma Curricular*. SEP.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (19 de agosto de 2022). Acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.
- IISUE UNAM oficial [@IISUEUNAMoficial] (16 de febrero de 2022). *El nuevo marco curri-*

cular para la educación básica a debate [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BAZZgat6RUK>

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2022). *Claves para el diseño de interrogantes del plan piloto* [Inédito]. SEP.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020). *Plan Nacional de Educación 2020-2024*.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022a). *Educación primaria y secundaria. Programas de estudio de los campos formativos: Contenidos, diálogos y progresiones de aprendizaje. Fase 3: 1º y 2º de primaria. Fase 4: 3º y 4º de primaria. Fase 5: 5º y 6º de primaria. Fase 6: 1º, 2º y 3º de secundaria*.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022b). *Educación primaria. Programas de estudio de los campos formativos: Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Fase 3: 1º y 2º grados. Programa analítico*.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022c). *Educación primaria. Programas de estudio de los campos formativos: Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Fase 4: 3º y 4º grados. Programa analítico*.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022d). *Educación primaria. Programas de estudio de los campos formativos: Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Fase 5: 5º y 6º grados. Programa analítico*.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022e). *Educación secundaria. Programa de estudio del campo formativo: De lo Humano y Comunitario: Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Fase 6: 1º, 2º y 3º grados. Programa analítico*.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022f). *Educación secundaria. Programa de estudios del campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedad. Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Fase 6: 1º, 2º y 3º grados. Programa analítico*.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022g). *Educación secundaria. Programa de estudio del campo formativo: Lenguajes: Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Fase 6: 1º, 2º y 3º grados. Programa analítico*.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022h). *Educación secundaria. Programa de estudio del campo formativo: Saberes y Pensamiento Científico: Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Fase 6: 1º, 2º y 3º grados. Programa analítico*.